



<b>Nombre de la instalación:</b>	<b>PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “CAMPO DE BELCHITE I”</b>
<b>Provincia/s ubicación de la instalación:</b>	<b>ZARAGOZA</b>
<b>Nombre del titular:</b>	<b>RIMA Energy S.L.</b>
<b>CIF del titular:</b>	<b>B-88251327</b>
<b>Nombre de la empresa de vigilancia:</b>	<b>SATEL</b>
<b>Tipo de EIA:</b>	<b>ORDINARIA</b>
<b>Informe de FASE de:</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
<b>Periodicidad del informe según DIA:</b>	<b>MENSUAL</b>
<b>Año de seguimiento:</b>	<b>AÑO 1</b>
<b>N.º de informe y año de seguimiento:</b>	<b>INFORME 1 - AÑO 1</b>
<b>Periodo que recoge el informe:</b>	<b>FEBRERO 2024 – MARZO 2024</b>

## **ÍNDICE**

<b>1</b>	<b>OBJETO DEL INFORME .....</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO.....</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>CALENDARIO DE VISITAS .....</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>9</b>
<b>6</b>	<b>LISTADO COMPROBACIÓN (FASE CONSTRUCCIÓN) .....</b>	<b>13</b>
<b>7</b>	<b>TRABAJOS DESARROLLADOS.....</b>	<b>14</b>
7.1	Respecto a la vigilancia ambiental.....	14
<b>8</b>	<b>INCIDENCIAS AMBIENTALES.....</b>	<b>17</b>
<b>9</b>	<b>DIARIO DE OBRA.....</b>	<b>18</b>

**ANEXO I: COMUNICACIONES INICIO OBRAS Y DESIGNACIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL**

**ANEXO II: DIARIO DE OBRA**

## 1 OBJETO DEL INFORME

Se presenta el informe donde se indica la vigilancia ambiental en fase de construcción de la PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "CAMPO DE BELCHITE I" (PROVINCIA DE ZARAGOZA).

Los trabajos asociados a la ejecución del proyecto se han realizado atendiendo a los condicionantes ambientales expuestos en las resoluciones redactadas por el órgano ambiental (INAGA):

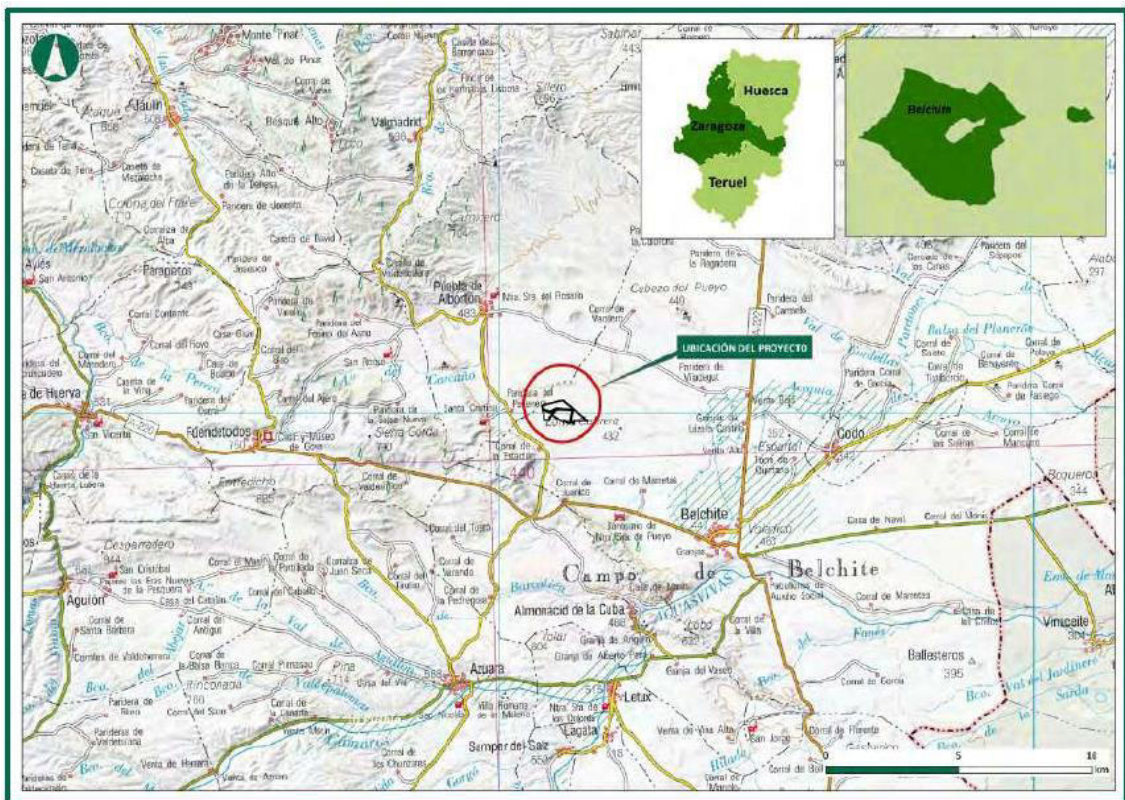
- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 18 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta Solar Fotovoltaica "Campo de Belchite 1", T.M. Belchite (Zaragoza), promovida por Rima Energy, S.L. Expediente INAGA/500201/01/2021/03515.
- Con fecha 19 de noviembre de 2022, se publican en el Boletín Oficial de Aragón N.º 230, la Resolución de 18 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de instalación solar fotovoltaica "Campo de Belchite 1", T.M. Belchite (Zaragoza), expediente INAGA/500201/01/2021/03515.

El presente informe se corresponde al **1<sup>er</sup> Mes del año 2024 desde el inicio de obra, (1º informe del 1º año construcción Febrero-Marzo).**

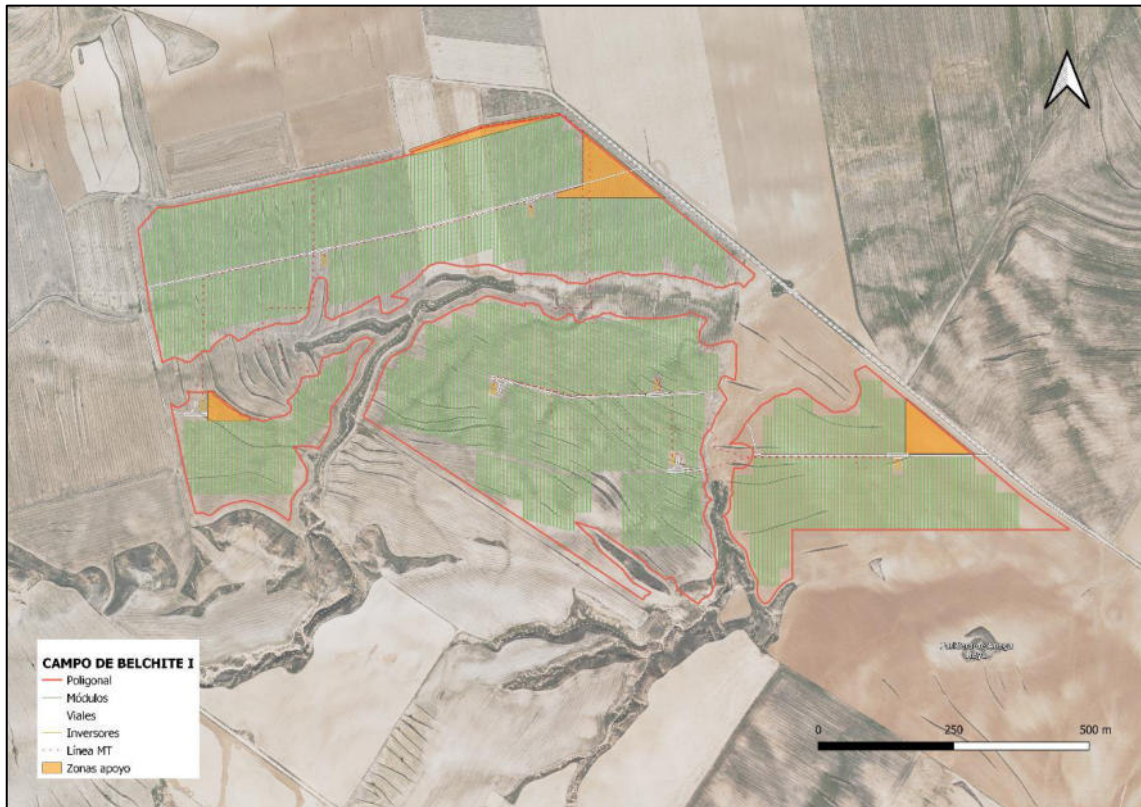
## 2 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El objeto del proyecto es la construcción de la planta solar fotovoltaica “Campo de Belchite 1”, se localiza en el término municipal de Belchite, en la Comarca Campo de Belchite, provincia de Zaragoza. En concreto se sitúan en la hoja nº 412 “Pina de Ebro” del Mapa Topográfico Nacional de España 1:50.000. Las cuadrículas UTM 10X10 Km en las que se incluyen los proyectos son la 30TXL87 y 30TXL88.

A continuación se adjunta una relación del esquema del proyecto:



Localización PFV “Campo de Belchite 1”. Fuente: EsIA



**Emplazamiento PFV “Campo de Belchite 1”. Fuente: Documentación técnica. Elaboración: propia.**

Las coordenadas UTM ETRS 89 H30 de los vértices de la poligonal son:

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
0	681.812	4.579.799	39	682.509	4.579.397
1	681.885	4.579.838	40	682.483	4.579.367
2	681.939	4.579.838	41	682.423	4.579.427
3	681.855	4.579.708	42	682.315	4.579.493
4	681.848	4.579.663	43	682.408	4.579.396
5	681.820	4.579.629	44	682.450	4.579.374
6	681.798	4.579.631	45	682.427	4.579.345
7	681.811	4.579.604	46	681.894	4.579.695
8	681.780	4.579.510	47	681.936	4.579.789
9	681.797	4.579.475	48	682.014	4.579.884
10	681.688	4.579.534	49	682.131	4.579.932
11	681.588	4.579.506	50	682.162	4.579.926
12	681.498	4.579.918	51	682.555	4.580.040
13	681.550	4.579.918	52	682.677	4.579.938
14	681.626	4.579.869	53	682.583	4.579.908
15	681.700	4.579.868	54	682.502	4.579.926
16	681.721	4.579.839	55	682.274	4.579.932
17	681.812	4.579.799	56	682.136	4.579.970

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
18	682.691	4.579.926	57	682.044	4.579.974
19	683.131	4.579.562	58	681.993	4.579.926
20	683.240	4.579.485	59	682.089	4.579.944
21	682.704	4.579.485	60	682.034	4.579.916
22	682.704	4.579.393	61	682.003	4.579.918
23	682.653	4.579.350	62	681.959	4.579.882
24	682.641	4.579.355	63	681.935	4.579.882
25	682.610	4.579.450	64	681.922	4.579.904
26	682.578	4.579.487	65	681.798	4.579.848
27	682.575	4.579.584	66	681.782	4.579.863
28	682.647	4.579.848	67	681.733	4.579.863
29	682.641	4.579.903	68	681.707	4.579.888
30	682.691	4.579.926	69	681.633	4.579.888
31	682.162	4.579.926	70	681.557	4.579.938
32	682.501	4.579.906	71	681.495	4.579.938
33	682.582	4.579.888	72	681.478	4.580.049
34	682.622	4.579.895	73	681.521	4.580.098
35	682.628	4.579.852	74	682.277	4.580.268
36	682.546	4.579.567	75	682.555	4.580.040
37	682.559	4.579.431			
38	682.538	4.579.399			

Las características generales del proyecto son las siguientes:

	<b>CAMPO DE BELCHITE 1</b>
<b>Promotor</b>	RIMA ENERGY S.L.
<b>Ubicación</b>	Término municipal Belchite (Zaragoza)
<b>Coordenadas UTM ETRS89 (Huso 30)</b>	682.819, 4.578.832
<b>Potencia Pico Instalación</b>	39,985 MWp
<b>Potencia Nominal</b>	30,00 MWn
<b>Tipo de tecnología</b>	Silicio Monocristalino
<b>Módulos</b>	Monocristalinos 430 Wp
<b>N.º de Módulos</b>	92.988
<b>Inversor</b>	12 inversores 2800 kVA DUAL INGECON® SUN 1400TL B540
<b>Estructura</b>	Seguidor a un eje Horizontal (Seguimiento Este-Oeste)
<b>Red de Media Tensión</b>	30 kV
<b>Producción 1º año (MWh)</b>	79.388 MWh
<b>Superficie total vallada</b>	81,44 Ha
<b>Perímetro vallado</b>	9.181 m

El objetivo final del Plan de Vigilancia Ambiental es valorar y velar por el cumplimiento de las medidas protectoras, correctoras y compensatorias establecidas tanto en el Documento Ambiental (realizado por el promotor del proyecto y validado por las autoridades competentes) como en la Resolución Ambiental (formulada por el Órgano Ambiental).

### **3 EQUIPO TÉCNICO**

El promotor ha designado como Vigilancia Ambiental (VA) en fase de CONSTRUCCIÓN a la empresa SATEL que se responsabilizará de la adopción de las medidas correctoras, de la ejecución del PVA, de la emisión de los informes técnicos periódicos y de su remisión al promotor para presentar al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y a la Dirección General de Energía y Minas. (Según resolución)

El personal encargado de la VA estará formado por el equipo técnico indicado en este epígrafe.

Dadas las características de las obras, los responsables designados cuentan con especialidad en materia medioambiental y con experiencia en este tipo de trabajos. Éste será el responsable técnico de la Vigilancia Ambiental en fase de explotación y el interlocutor con la administración encargada de la supervisión de los trabajos.

El equipo técnico designado cuenta con conocimientos de gestión medioambiental, identificación y seguimiento de avifauna, gestión de residuos, control de vertidos, control de emisiones acústicas y legislación medioambiental.

El equipo multidisciplinar del Departamento de Medio Ambiente de la Ingeniería SATEL, se encuentra integrado por los siguientes miembros:



### Equipo técnico

Nombre: **Miguel Aja Barquín**

Titulación: Licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca.



Nombre: **Pascual Calvo Sanz**

Titulación: Licenciado en Ciencias Geológicas por la Universidad de Zaragoza. Colegiado nº 7071.



Nombre: **Álvaro Canales Portolés**

Titulación: Ingeniero de Montes por la Universidad de Lleida.



### Coordinación e interlocución con el promotor

Nombre: **Miguel Montañés Navascués**

Titulación: Ingeniero Técnico Industrial por la E.U.I.T.I. Zaragoza.



## 4 CALENDARIO DE VISITAS

Para el seguimiento de la fase de construcción, se realizan visitas semanales adaptando la frecuencia al progreso de las obras. El calendario de visitas quedó configurado de la siguiente manera (se realizaron trabajos de campo en las fechas señaladas con un rectángulo rojo):



Calendario de visitas, 1er trimestre de obra en 2024.

## **5 CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN AMBIENTAL**

Las resoluciones correspondientes a la instalación:

- Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 18 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de Impacto Ambiental del proyecto Planta Solar Fotovoltaica "Campo de Belchite 1", T.M. Belchite (Zaragoza), promovida por Rima Energy, S.L. Expediente INAGA/500201/01/2021/03515.
- Con fecha 19 de noviembre de 2022, se publican en el Boletín Oficial de Aragón N° 230, la Resolución de 18 de agosto de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de instalación solar fotovoltaica "Campo de Belchite 1", T.M. Belchite (Zaragoza), expediente INAGA/500201/01/2021/03515.

Apartado DIA	Comentario
1	Se realizó el Plan de vigilancia Ambiental (PVA) del proyecto incluyendo todas las indicaciones de las dos resoluciones emitidas por el INAGA junto con las medidas expuestas en el apartado 4 Resumen de Medidas Preventivas y Correctoras expuestas en el Documento ambiental del proyecto presentado, desarrolladas con mayor detalle en los apartados 8, 9, 10 y 11.
2	Con fecha de 19 de diciembre de 2022, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, formula una declaración de impacto ambiental favorable del proyecto de construcción de la subestación eléctrica transformadora SET “Campo de Belchite” y la línea eléctrica aérea de alta tensión a 132 kV desde la SET “Campo de Belchite” hasta la SET “Fuendetodos Colectora”, con número de expediente INAGA 500806/01L/2021/04056.
3	Con fecha 4/03/2024 se realizó las comunicaciones indicadas por el promotor. Adjunta en ANEXO I.
4	Por el momento, no se tiene previsto realizar otras instalaciones adicionales. No aplica.
5	La Dirección Facultativa de la obra posee los permisos, autorizaciones y licencias referente al proyecto parque fotovoltaico “Campo de Belchite 1”.
6	<p>Dentro de las consultas a diferentes organismos en el punto Tercero .-“Información pública, audiencia y alegaciones”, realizada por la Resolución del Director General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a fecha de por lo que se otorga la autorización administrativa previa y de construcción de la planta fotovoltaica “Campo de Belchite 2” en el término municipal de Belchite (Zaragoza). Con número de expediente DGEM: IP-PC_0057/2020, y nº expediente SP: G-SO-Z-155-2020. Dicta que:</p> <p><i>“Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza, que concluye en su informe que no se encuentran inconvenientes desde el punto de vista urbanístico a los Proyectos de Plantas Fotovoltaicas Campo de Belchite 1, 2, y 3 en el término municipal de Belchite (Zaragoza), siempre y cuando se cumplan las distancias del vallado de los parques fotovoltaicos a los caminos.”</i></p> <p><i>“En referencia al informe del Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza, el promotor responde que el proyecto de la Planta cumple con el Artículo 85 del Plan General de Ordenación Urbana de Belchite aportando como prueba del cumplimiento un plano acotado de los cerramientos.”</i></p>
7	En la fase de construcción se está llevando a cabo el control y seguimiento arqueológico por parte de los técnicos cualificados de

	la empresa Servicios Auxiliares de Telecomunicación (SATEL) S.L.
8	Dentro del PVA se ha incorporado una serie de medidas correctoras y minimizadoras para respetar las condiciones hidrológicas iniciales del entorno (Apartado 9.4). Añadiendo aquellas consideraciones que ha establecido la CHE en el expediente con referencia: 2021-O-1381 (del 2021-O1381 al 2021-O-1383).
9	Se realizan tareas de información a todos los trabajadores dentro de la obra del PFV. Además se ha dejado una copia del PVA en la caseta de obra de dirección para su consulta en caso de duda.
10	Previo movimiento de tierras se ha realizado un jalonamiento de aquellas partes en las que se van a realizar la infraestructura según el plan de obras. Por el momento las únicas partes trabajadas son las zonas de acopio y la futura campa donde se situarán las infraestructuras auxiliares.
11	<p>Con fecha de 7 de febrero se ha realizado una prospección faunística de las especies nombradas en la DIA. La conclusión de este estudio ha sido que no se ha encontrado ninguna presencia o nidificación de las especies catalogadas con presencia bibliográfica en la zona. Durante la fase de obra se esa realizando una vigilancia de las parideras y otras edificaciones potencialmente susceptibles de presencia de cernícalo primilla (<i>Falco naumanni</i>). Así como el seguimiento de la nidificación de águila real (<i>Aquila chrysaetos</i>) y otras especies, con resultado negativo hasta el momento.</p> <p>Las medidas ambientales correctoras y minimizadoras presentes en este punto de la fase de obra se han incluido en el PVA y se están llevando a cabo en las labores de construcción del parque fotovoltaico.</p> <p>El proyecto cuenta con un Plan de Restauración Ambiental, el cual se ha realizado teniendo en cuenta las consideraciones con respecto a los biotopos y hábitats. Por el momento se están realizando los acopios de la primera capa edáfica, en montículos de 1 metro de altura, con el fin de utilizarlos en la fase de restauración.</p> <p>Con respecto al vallado perimetral, actualmente únicamente se tiene un vallado de obra temporal, que respeta las dimensiones marcadas para el paso de la fauna.</p>
12	Participación con la Comisión de Seguimiento (Cuando sea convocada por el órgano sustantivo)
13	Se encuentra incluido en el PVA. En el apartado de explotación como medida N03.
14	No presentado
15	Se encuentra incluido en el PVA. En el apartado de construcción como medida H08.
16	Los contenedores y otros puntos de gestión de residuos se están disponiendo acorde con el nivel de obra llevado a cabo. En la

	<p>fase de obra, este momento, solo requiere de un punto limpio de residuos asimilables a urbanos, dispuesto en la campa provisional de la zona de acopio I (PFV “Campo de Belchite I”). No obstante, durante todo el proceso se tiene en cuenta las medidas establecidas en el PVA, en el apartado 4. Resumen de medidas protectoras y correctoras del PVA, con códigos de factor “I”; “Q” y “X”, desarrolladas en mayor detalle en apartados posteriores.</p> <p>En cuanto a la zona de repostaje se dispone en suelo compactado, y se disponen mantas absorbentes para evitar derrames de combustible, además se tiene sepiolita en caso de cantidades mayores. El tanque de repostaje está homologado y cuenta con doble capa, con cubeta incorporada.</p> <p>Se muestra en el diario de obra la situación y estado del punto limpio y zona de repostaje.</p>
17	El Informe preliminar de suelos para la planta solar fotovoltaica “Campo de Belchite I” ha sido entregado.
18	En el PVA se tiene considerado una batería de medidas en función de la fase de vida del PFV específicas para la mitigación de conato de incendio. En el apartado 4. Resumen de medidas protectoras y correctoras del PVA, con códigos de factor “J”; “P” y “W”, desarrolladas en mayor detalle en apartados posteriores. Así como otras de otros apartados que puedan tener influencia en esta sección.
19	Se tiene en consideración dentro del Plan de Restauración Ambiental.
20	Hasta el momento, las obras han estado muy limitadas en cuanto a número de máquinas y actividad de la misma, y dada la distancia a las poblaciones y edificaciones más cercanas, no ha incumplido la normativa estatal ni autonómica correspondiente en ningún momento. Se han realizado la retirada de la primera capa de suelo, la explanación, esparcimiento de zahorra y compactado en las zonas de acopio 1 y 2. Para lo que se ha necesitado una retroexcavadora, un camión de carga y un tractor con cisterna. Posteriormente, el único trabajo que se ha realizado es el de acopio de paneles solares, para los que se necesita un toro elevador y los camiones de transporte de paneles solares, a los que se estima un movimiento de 10 transportes por día. Con esto se intenta reflejar la actividad limitada no presenta un impacto significativo en el entorno cercano.
21	El PVA contempla los puntos recogidos en el apartado 21 de la DIA. Estos se encuentran reflejados en el diario de obra (Anexo II).
22	Se ha realizado el Plan de Vigilancia Ambiental del proyecto incluyendo la fase de construcción y explotación. Se presenta este informe mensual en fase de construcción como informe inicial y se presentarán los siguientes enlazando con la fase de explotación cuando concluyan todos los trabajos asociados a este reforma.

## 6 LISTADO COMPROBACIÓN (FASE CONSTRUCCIÓN)

En la tabla siguiente se indica los principales condicionados:

Acción	Estado
PRESENTACIÓN PVA	OK
COMUNICACIONES INICIALES	OK
PERMISOS AUTORIZACIONES (CHE, INAGA, VVPP, ...)	OK (Dirección Facultativa)
PATRIMONIO CULTURAL	OK
SEGUIMIENTO DE ESPECIES CATALOGADAS	OK
JALONAMIENTO ZONAS DE OBRAS	OK
EJECUCIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL (CONSTRUCCIÓN)	OK VISITAS SEMANALES
ANÁLISIS DE CALIDAD ATMOSFÉRICA Y RUIDOS AMBIENTALES	OK
GESTIÓN RESIDUOS	NO PRESENTADO
ORDEN ANUAL INCENDIOS	OK
DESMANTELAMIENTO	A REVISAR EN FINALIZACIÓN OBRAS

## **7 TRABAJOS DESARROLLADOS**

Los trabajos realizados en la obra hasta el momento ha sido, atendiendo a lo adscrito en el PVA, la realización de las zonas de acopio 1 y 2 de la PFV "Campo de Belchite I". Esto ha permitido la instalación de casetas de obra, compuestas por una oficina, una zona de descanso y un contenedor para herramientas de obra, señales, gasolina, etc. Se ha dispuesto de dos urinarios químicos, y también sirve para el estacionamiento de maquinaria necesaria.

Estas áreas se utilizan para el acopio de módulos fotovoltaicos, los cuales se van recibiendo en camiones (3 a 5 camiones diarios).

Para la realización de las campas, el proceso se ha realizado estaquillando las zonas de actuación, retirando la primera capa edáfica de unos 20 cm y acumulándola en acopios de 1 metro. Como son terrenos agrícolas en barbecho, no ha sido necesario el desbroce de las parcelas. Posteriormente se han compensado los relieves y echado zahorra, la cual se mojaba mediante tractor cisterna, y pasado el rodillo. Una vez compactado se han traído las casetas y baños, y se han empezado a acopiar los pallets de paneles solares.

Actualmente estas zonas se encuentran valladas de manera temporal con vallado de obra, cerrando y evitando la facilidad de hurto.

En el acceso a la zona de acopio 2 se ha instalado un tubo de 200 Ø para evitar el colapso del drenaje de la vaguada.

### **7.1 Respecto a la vigilancia ambiental**

La vigilancia ambiental ha consistido en la comprobación de cada hito en obra para el cumplimiento del PVA. En primera instancia se ha ido pidiendo las distintas licencias y autorizaciones, así como notificando a los departamentos administrativos (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Dirección General de Energía y Minas, Departamento de Medio Ambiente y Turismo) del comienzo de obra. También se ha dado una copia a las diferentes partes de la obra para que lo puedan consultar.



Se ha estado observado que la delimitación de las zonas de acopio se acojan al mínimo espacio necesitado, y no afecten a vegetación natural del entorno. Así como la estimación de la calidad atmosférica en función del polvo y el ruido que han generado las máquinas. Ante la puntualidad de las obras, la poca maquinaria necesaria para la realización y la concatenación de su actividad, evitando la sinergia, no se han impuesto medidas adicionales al mero cumplimiento de la velocidad establecida (20km/h) en los caminos para todo tipo de vehículos o transportes.

Se ha estado haciendo el seguimiento del punto limpio, que dadas las características de la obra consta de 4 contenedores, uno genérico, uno de residuos orgánicos, uno de papel y otro de plásticos, situados temporalmente en la zona de acopio 1. Así como de la zona de repostaje provisional, y de las medidas ante los posibles accidentes de derrame de carburante. Esta actividad se realiza sobre suelo desnudo, y se dispone unas telas absorbentes y en casos de mayor cantidad se posee sepiolita, la cual se echaría sobre la mancha y estas arenas se llevarían a un gestor homologado.

Con respecto a la fauna autóctona, previa obra se hizo una prospección faunística de las especies catalogadas:

ESPECIE	PROYECTO QUE AFECTA	PERIODOS DE CENSO
Alimoche	LAT 132 kV	Marzo-abril
Águila real	LAT 132 kV	Febrero-5 marzo (localización nido) Marzo (control reproducción) Abril-mayo (pollos volados)
Águila perdicera	LAT 132 kV	Noviembre-febrero
Cernícalo primilla	PFVs	Marzo-abril
Avutarda	PFVs	Noviembre-enero (invernantes) Marzo (reproductores)
Sisón	PFVs	Diciembre-febrero (invernantes) Abril-junio (reproductores)
Ganga ortega	PFVs	Abril-junio
Ganga ibérica	PFVs	Abril-junio

Los resultados arrojan la presencia de un nido en el cortado calcárea junto al Val de la Hoz Plana, sin actividad aparente; si bien resulta conveniente su revisión durante los siguientes meses para confirmar o desestimar su reproducción en dicho punto. Lo cual tampoco se ha detectado presencia en el nido.

Con respecto a otras especies catalogadas, tienen experiencia estival exclusivamente, por lo que, actualmente se esta llevando a cabo el seguimiento de las mismas durante las visitas semanales a obra, sin constancia de ninguna especie mencionada.

## 8 INCIDENCIAS AMBIENTALES

No se han presentado incidencias ambientales en este periodo.

## 9 DIARIO DE OBRA

En el Plan de Vigilancia Ambiental se han descrito las medidas preventivas y correctoras completadas con las resoluciones ambientales y se han realizado unas fichas de control a revisar en las visitas a realizar en fase de construcción.

Se presenta en el ANEXO II el diario de obra donde se incluye un resumen del estado de las obras, zonas de trabajo y principales aspectos de la visita junto con el análisis de las fichas de control.

En este apartado se han incluido todos los aspectos del PVA analizados, incidencias y soporte gráfico del seguimiento de los trabajos.

# **ANEXO I:**

## **COMUNICACIONES INICIO OBRAS Y DESIGNACIÓN VIGILANCIA AMBIENTAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS

Edificio Pignatelli  
Paseo María Agustín, 36  
50071 - Zaragoza.

**Asunto:** Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: "Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 1 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza".

RIMA ENERGY,SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

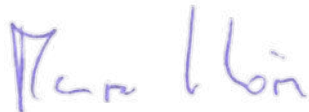
**EXPONE:**

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 18 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03515 y el G-SO-Z-155/2020, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
  - Técnico: Pascual Calvo Sanz  
DNI: 25459078X  
Colegiado ICOG: 7071.  
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
  - Técnico: Miguel Aja Barquín  
DNI: 72085089F  
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024



Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico [jmgarcia@satel-sa.com](mailto:jmgarcia@satel-sa.com) a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327

INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)

Edificio DINAMIZA – Avenida Ranillas, 3C – 3ªPlanta  
50018 - Zaragoza

**Asunto:** Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: “Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 1 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza”.

RIMA ENERGY,SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

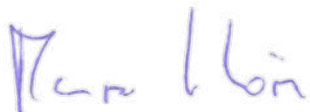
**EXPONE:**

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 18 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03515, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
  - Técnico: Pascual Calvo Sanz  
DNI: 25459078X  
Colegiado ICOG: 7071.  
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
  - Técnico: Miguel Aja Barquín  
DNI: 72085089F  
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024



Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico [jmgarcia@satel-sa.com](mailto:jmgarcia@satel-sa.com) a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

Servicio Provincial de Zaragoza

Paseo de María Agustín,36,

50071 Zaragoza

**Asunto:** Comunicación comienzo ejecución del proyecto, nombramiento del técnico responsable de medio ambiente, Plan de Vigilancia Ambiental, Plan de Restauración y Prospección Faunística previa al inicio de las obras: "Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Campo de Belchite 1 de 39,99 MWp en el Término Municipal de Belchite, provincia de Zaragoza".

RIMA ENERGY,SL provista de CIF B88251327 y dirección a efectos de notificaciones en C/ Alcalá nº. 55 (CP 28.014), y en su representación D. Mauro di Fiore, con DNI núm. L39F99XNW

**EXPONE:**

Con el fin de cumplir lo establecido en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental con fecha 18 de agosto 2022, Expediente INAGA/500201/01/2021/03515, se notifica a los efectos oportunos la siguiente información:

- El comienzo de las obras se realizará inminentemente.
- Los datos de los Técnicos Responsables de Medio Ambiente son:
  - Técnico: Pascual Calvo Sanz  
DNI: 25459078X  
Colegiado ICOG: 7071.  
Experiencia: 22 años técnico medio ambiente SATEL
  - Técnico: Miguel Aja Barquín  
DNI: 72085089F  
Experiencia: 4 años técnico medio ambiente SATEL
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Teléfono: 976 46 96 90 / 696 98 32 42

Expuesto cuanto antecede,

Expide la presente, en Zaragoza a 4 de marzo de 2024



Se ruega que todas las notificaciones se realicen al correo electrónico [jmgarcia@satel-sa.com](mailto:jmgarcia@satel-sa.com) a nombre de RIMA ENERGY, S.L. y con CIF B88251327



# **ANEXO II:**

## **DIARIO DE OBRA**

## **MEMORIA DE VISITAS**

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL**

**“CAMPO DE BELCHITE I”, “CAMPO DE BELCHITE II”, “CAMPO DE BELCHITE III”**

Términos Municipales de Belchite

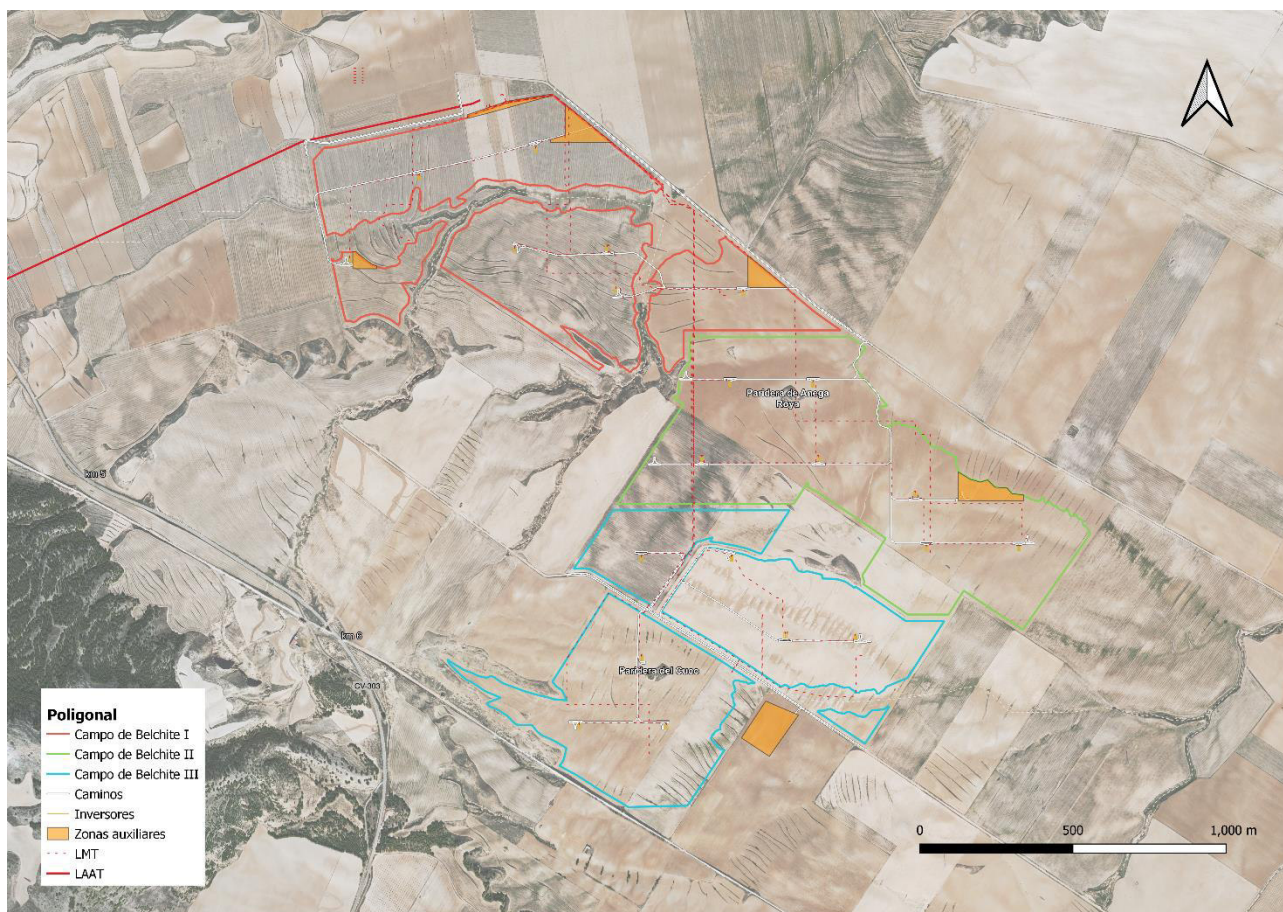
**(ZARAGOZA)**

## INDICE

□	<b>VISITAS DE CAMPO REALIZADAS</b>	<b>3</b>
I.	VISITA 29 FEBRERO 2024	4

- **VISITAS DE CAMPO REALIZADAS**

En el presente documento se registran aquellas visitas de seguimiento y control medioambiental de las obras en las Plantas Fotovoltaicas (PFV) “Campo de Belchite I”; “Campo de Belchite II”; “Campo de Belchite III” del promotor RIMA ENERGY S.L., en el término municipal de Belchite (Zaragoza). El periodo de las visitas aquí registradas son en el mes de FEBRERO de 2024.



**Imagen 1:** Belchite 1 (color morado), Belchite 2 (color rojo), Belchite 3 (color verde) y LAAT (color azul).

## I. VISITA 29 FEBRERO 2024

### FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite I”**
  - **Zona de acopio I y II.**

### VISITA DE OBRA:

- **Reunión inicio trabajos**

La visita realizada el día 29 de febrero de 2024 ha consistido en una presentación del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I” y toma de contacto.

Se ha encontrado hecha la zona de acopio de materiales 1, donde se ha hecho una explanación y echado zahorra para la estabilización del terreno. La primera capa edáfica se ha dispuesto en un montículo cercano, situado al oeste, previsto para su uso en el plan de restauración. Las altura aproximada es de 1,5 metros. La zona estaba estaquillada y con vallado de obra. En el caso de la zona de acopio 2, únicamente se había realizado el decapado del primero horizonte edáfico, y se encontraba sin echar la zahora.

En esta zona se encuentran los diferentes pallets de paneles, las oficinas y otras casetas de los operarios (baños químicos y zona de descanso). También se encuentra el punto limpio. A la derecha de la entrada a la zona de acopio hay una explanada sin material de firme con materiales de obra como tubos y arquetas.

Se ha dejado una copia del Plan de Vigilancia Ambiental en la caseta de obra de oficina.

Respecto a los baños, la limpieza y puesta a punto, se encarga la empresa Módulos ORLY.

- **Calendario de obras**

Actualmente se pretende terminar la zona de acopio 2, crear la zona de acopio 3, con vallado de ambas y la generación de una campa donde se trasladarán las oficinas y otras infraestructuras auxiliares, a medida que avance la obra.

- **Punto Limpio**

Como se ha comentado anteriormente, el punto limpio se encuentra cercano a las casetas de los operarios, dada la extensión de las obras actualmente consta de 4 contenedores etiquetados para los residuos no peligrosos, dos de residuos asimilables a urbanos, uno de plásticos y otro de cartón. Los cuales son utilizados de manera adecuada. La cartelería estaba en curso, por ello no se muestra en la imagen correspondiente. Adicionalmente se tiene un almacén (contenedor azul) donde se guardan las herramientas y también los aceites y otros líquidos necesarios para la maquinaria.

- **Zona de repostaje**

Actualmente, al no tener una campa definitiva donde situar las casetas de obra, almacenaje y zona de repostaje, estas se sitúan en la zona de acopio I de la PFV "Campo de Belchite I". Más adelante, cuando el grado de obra sea mayor, se pretende hacer una zona de repostaje con mayores instalaciones.

Por el momento, el modus operandi es el repostaje sobre arcilla pisada con el fin de tener una superficie menos permeable, adicionalmente, se usan unos paños absorbentes en el momento de echar gasolina en la carretilla elevadora para evitar los derrames de menor entidad. En el caso de un derrame mayor, se tienen unos sacos con sepiolita, la cual, una vez recogido todo el vertido se llevarán a un contenedor especial, para su posterior tratamiento mediante gestor autorizado.

En cuanto al depósito de combustible, este es de doble capa con cubeta incorporada.



**Zona de acopio 1, desde un ángulo que se puede ver la disposición de los pallets de paneles solares, con el vallado de obra.**



**Zona de acopio 1, con las oficinas, zona de aparcamiento de coches de operarios y maquinaria de obra, así como las casetas y zona de punto limpio.**



**Zona de acopio de tubos, arquetas y otros.**



**Tierra vegetal recuperada de la explanación del terreno, acumulada para su posterior uso en el plan de restauración.**



**Detalle de la tierra vegetal recuperada de la explanación del terreno, acumulada para su posterior uso en el plan de restauración.**



**Detalle del estaquillado y vallado de obra provisional.**



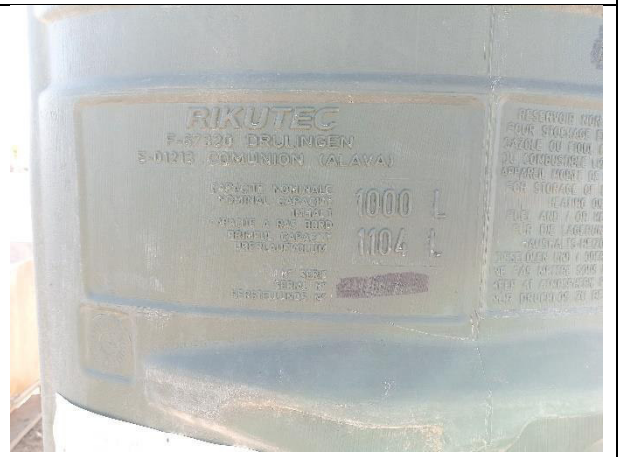
De izquierda a derecha, baños (no visible), oficina, área de descanso y taquillas del personal, almacén de herramienta y punto limpio.



Detalle del punto limpio y almacén de herramientas.



Generador electrico dentro de plataforma para evitar contaminación por vertidos



Depósito de combustible para la máquina elevadora.



Zona de repostaje temporal.



N.º VISITA: 1	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS			OBSERVACIONES
<b>A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS</b>			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el aire libre de polvo y partículas.</li> <li>Mantener la calidad atmosférica.</li> <li>Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción.</li> <li></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.</li> </ul>
<b>B- CONSERVACIÓN DE SUELOS</b>			
B.01 - B.02 - B.03- B.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores.</li> <li>Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: ZONA DE ACOPIOS 1. SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA, CON ZAHORRA Y VALLADA.</li> <li>PFV BELCHITE I: ZONA DE ACOPIOS 2. SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA.</li> </ul>
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno.</li> <li>Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración.</li> <li>Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.</li> </ul>

N.º VISITA: 1	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente.</li> </ul>	
<b>C- AGUA</b>		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario.</li> <li>Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje.</li> <li>Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EN LOS ACCESOS A LAS ZONAS DE ACOPIO 2, EN LAS VAGUADAS SE INSTALAS TUBOS DE PE Ø 200 PARA EVITAR COLAPSO DE DRENAJES.</li> </ul>
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas.</li> <li>Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10.</li> <li>Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS.</li> </ul>

RIMA Energy S.L.  
CIF: B-88251327



PAGE

10 de/of 14

N.º VISITA: 1	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
D- VEGETACIÓN		

N.º VISITA: 1	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</li> <li>• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.</li> <li>• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I : SE HA REALIZADO ESTAQUILLADO DE LAS ZONAS A USO.</li> </ul>
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li> <li>• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>

N.º VISITA: 1		FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
- D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.</li> <li>Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EslA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental</li> </ul>	
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.</li> <li>Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.</li> <li>Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.</li> </ul>	
<b>E- FAUNA</b>		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>

N.º VISITA: 1	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA.</li> <li>Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA</li> </ul>
<b>F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>		
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.</li> <li>Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARTELERIA DISPUESTA.</li> <li>SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.</li> </ul>
<b>H- PAISAJE</b>		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal.</li> </ul>	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración.</li> <li>No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.</li> </ul>	
<b>I- INCENDIOS</b>		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li> </ul>	
<b>J- RESIDUOS</b>		

RIMA Energy S.L.  
CIF: B-88251327



PAGE

14 de/of 14

N.º VISITA: 1	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 29/02/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
J.01 – J.02	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.</li><li>• Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO</li></ul>

## **MEMORIA DE VISITAS**

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL**

#### **PFV “CAMPO DE BELCHITE I”, PFV “CAMPO DE BELCHITE II” Y PFV “CAMPO DE BELCHITE III”**

Términos Municipales de Belchite

**(ZARAGOZA)**

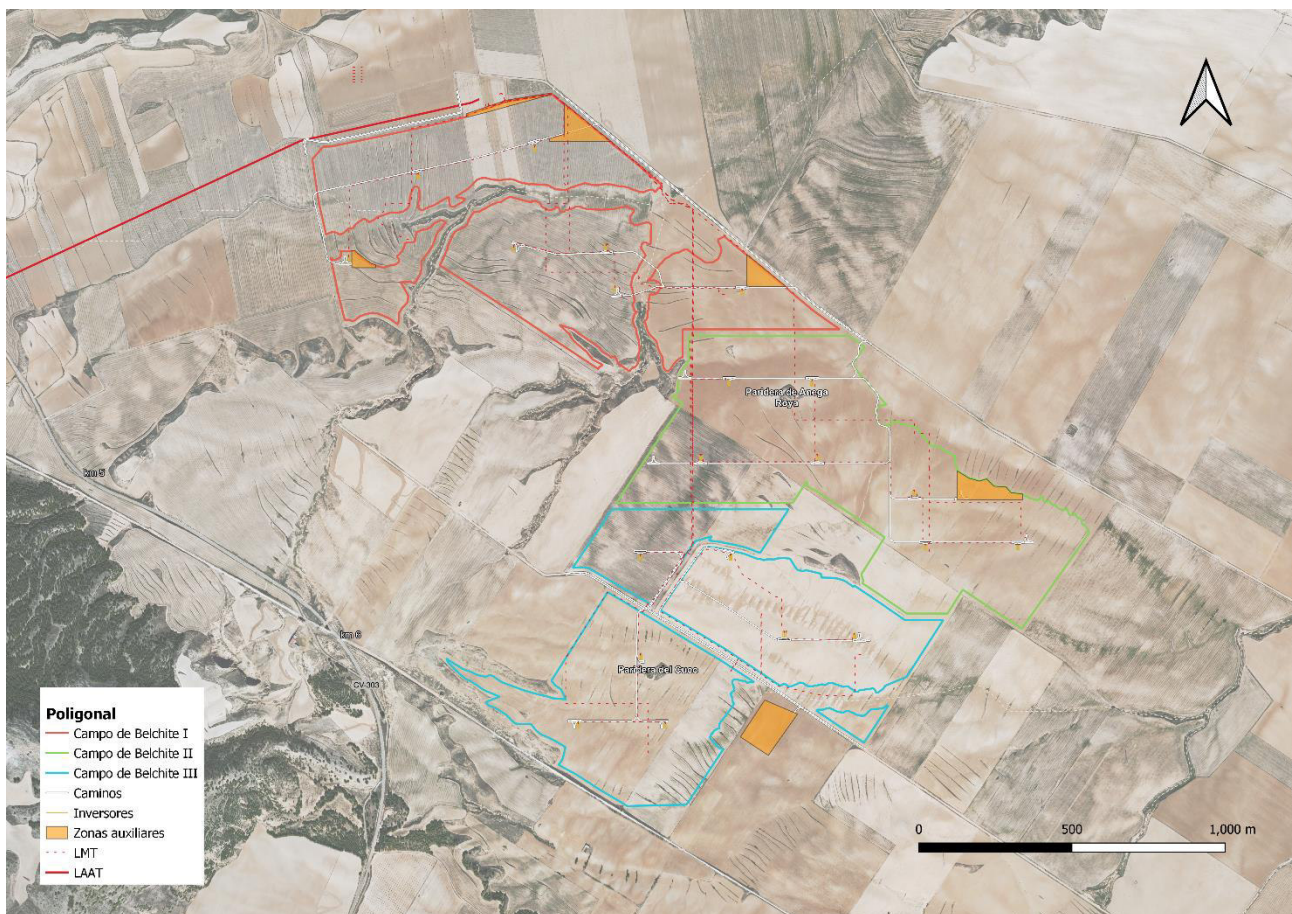


## INDICE

•	<b>VISITAS DE CAMPO REALIZADAS</b>	<b>3</b>
I.	VISITA 7 MARZO 2024	4
II.	VISITA 11 MARZO 2024	12
III.	VISITA 21 MARZO 2024	19
IV.	VISITA 27 MARZO 2024	25

- **VISITAS DE CAMPO REALIZADAS**

En el presente documento se registran aquellas visitas de seguimiento y control medioambiental de las obras en las Plantas Fotovoltaicas (PFV) “Campo de Belchite I”; “Campo de Belchite II”; “Campo de Belchite III” del promotor RIMA ENERGY S.L., en el término municipal de Belchite (Zaragoza). El periodo de las visitas aquí registradas son en el mes de MARZO de 2024.



**Imagen 1:** Belchite 1 (color morado), Belchite 2 (color rojo), Belchite 3 (color verde) y LAAT (color azul).

## I. VISITA 7 MARZO 2024

### FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite I”**
  - **Zona de acopio I y II.**
- **PFV “Campo de Belchite III”**
  - **Zona de acopio III.**
- **PFVs Conjunto.**
  - **Camino de unión.**

### VISITA DE OBRA:

- **Trabajos realizados**

La visita realizada el día 7 de marzo de 2024 ha consistido en una supervisión de las obras del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

En este periodo se ha terminado la zona de acopio 2, perteneciente a PFV Campor de Belchite I, pero de uso conjunto para todos los proyectos. Se ha echado la zahorra, perteneciente a la cantera en la población de Puebla de Albortón.

Tambien se ha comenzado la obra de la zona de acopio III, perteneciente a la PFV Campo de Belchite III, también de uso conjunto con los otros proyectos pero necesario para evitar más movimientos de maquinaria. Como se ha hecho anteriormente, se ha estaquillado la extensión necesaria, se ha acopiado en cúmulos de aproximadamente 1 metro de altura, la primera capa de tierra vegetal del terreno, se ha aplanado el suelo y se le esta echando la piedra para estabilizar el terreno.

- **Calendario de obras**

En la próxima semana se pretende terminar la zona de acopio 3 y comenzar con la zona de la campa donde se instalaran las oficinas y otras infraestructuras auxiliares, a medida que avance la obra.

- **Punto Limpio**

El punto limpio se encuentra cercano a las casetas de los operarios, dada la extensión de las obras actualmente consta de 4 contenedores etiquetados para los residuos no peligrosos, dos de residuos asimilables a urbanos, uno de plásticos y otro de cartón. Los cuales son utilizados de manera adecuada. La cartelería estaba en curso, por ello no se muestra en la imagen correspondiente. Adicionalmente se tiene un almacén (contenedor azul) donde se guardan las herramientas y también los aceites y otros líquidos necesarios para la maquinaria.



**Camino de union de las zonas de acopio 1, 2 y 3. Con la zona de acopio 2 al fondo.**



**Camino de union de las zonas de acopio 1, 2 y 3. Hacia la zona de acopio 1, con la zona de estacionamiento de maquinaria y casetas auxiliares.**



**Zona de acopio 2 terminada.**



**Zona de acopio 3 en proceso de realizacion. Desde parte alta.**



**Zona de acopio 3 en proceso de realizacion.  
Desde parte alta.**



**Zona de acopio 3 en proceso de realizacion.  
Desde la entrada.**

N.º VISITA: 2		FECHA VISITA: 7/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<b>A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS</b>		
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el aire libre de polvo y partículas</li> <li>Mantener la calidad atmosférica</li> <li>Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.</li> </ul>
<b>B- CONSERVACIÓN DE SUELOS</b>		
B.01 - B.02 - B.03 - B.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores.</li> <li>Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: ZONA DE ACOPIOS 2. SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA, CON ZAHORRA Y VALLADA.</li> <li>PFV BELCHITE III: ZONA DE ACOPIOS 3. SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA, CON PARTE DE ZAHORRA ECHADA.</li> </ul>
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno.</li> <li>Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración.</li> <li>Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE III: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes.</li> <li>Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accidentes deberán ser gestionados adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.</li> </ul>

N.º VISITA: 2		FECHA VISITA: 7/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<b>C- AGUA</b>		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario.</li> <li>Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje.</li> <li>Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</li> </ul>	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas.</li> <li>Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10.</li> <li>Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</li> </ul>
<b>D- VEGETACIÓN</b>		
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I : SE HA REALIZADO ESTAQUILLADO DE LAS ZONAS A USO.</li> </ul>

N.º VISITA: 2	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 7/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.</li> <li>• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.</li> </ul>	
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li> <li>• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li> <li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li> <li>• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li> <li>• Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.</li> <li>• Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede</li> </ul>	



N.º VISITA: 2		FECHA VISITA: 7/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	<p>depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.</li> <li>Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.</li> </ul>	
<b>E- FAUNA</b>		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA.</li> <li>Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA</li> </ul>
<b>F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>		
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARTELERIA DISPUESTA.</li> <li>SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.</li> </ul>

N.º VISITA: 2		FECHA VISITA: 7/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas.</li> </ul>	
<b>H- PAISAJE</b>		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal.</li> </ul>	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración.</li> <li>No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.</li> </ul>	
<b>I- INCENDIOS</b>		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li> </ul>	
<b>J- RESIDUOS</b>		
J.01 – J.02	<p>Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.</p> <p>Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.</li> </ul>

## II. VISITA 11 MARZO 2024

### FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite III”**
  - **Zona de acopio III.**

### VISITA DE OBRA:

- **Trabajos realizados**

La visita realizada el día 11 de marzo de 2024 ha consistido en una supervisión del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

En este periodo se están haciendo acopios puntuales en la zona de acopio 2, y en este mismo día se está terminando de traer zahorra a la zona de acopio 3 y extendiéndola, que al final del día se encontrará terminada. Se pudo comprobar que el camión que transportaba la piedra no superaba los límites permitidos y, por tanto, la generación de polvo no suponía un impacto significativo, sin perjuicio a la población o vegetación aledaña.

Otro trabajo realizado es la supervisión de las buenas prácticas con respecto al punto limpio, como así se pudo constatar.

- **Calendario de obras**

En los días posteriores se estima la realización de la campaña de instalaciones auxiliares a las plantas fotovoltaicas y línea de evacuación.

N.º VISITA: 3	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 11/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS			OBSERVACIONES
<b>A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS</b>			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el aire libre de polvo y partículas</li> <li>Mantener la calidad atmosférica</li> <li>Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.</li> </ul>
<b>B- CONSERVACIÓN DE SUELOS</b>			
B.01 - B.02 - B.03 - B.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores.</li> <li>Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE III: ZONA DE ACOPIOS 3. SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA, Y YA SE ESTÁ ECHANDO ZAHORRA.</li> </ul>
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno.</li> <li>Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración.</li> <li>Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE III: SE HABÍAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.</li> </ul>

RIMA Energy S.L.  
CIF: B-88251327



PAGE

14 de/of 29

N.º VISITA: 3	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 11/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"><li>Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente.</li></ul>	
<b>C- AGUA</b>		
C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"><li>No se comprometerán los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario.</li><li>Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje.</li><li>Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</li></ul>	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"><li>Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas.</li><li>Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10.</li><li>Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</li></ul>
<b>D- VEGETACIÓN</b>		

N.º VISITA: 3	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 11/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</li><li>• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.</li><li>• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PFV BELCHITE I : SE HA REALIZADO ESTAQUILLADO DE LAS ZONAS DE ACOPIO A USO.</li></ul>
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li><li>• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li><li>• Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.</li><li>• Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PFV BELCHITE iii: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO DE LA ZONA DE ACOPIO.</li></ul>

N.º VISITA: 3	FECHA VISITA: 11/03/2024	
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
D.07 – D.08 – D.09 – D.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.</li> <li>Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.</li> <li>Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.</li> </ul>	
<b>E- FAUNA</b>		
E.01 – E.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
E.03 – E.04	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
E.05 - E.06 – E.07 – E.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA.</li> <li>Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.</li> </ul>

RIMA Energy S.L.  
CIF: B-88251327



PAGE

17 de/of 29

N.º VISITA: 3	FECHA VISITA: 11/03/2024	
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<b>F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>		
F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.</li><li>• Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CARTELERIA DISPUESTA.</li><li>• SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.</li></ul>
<b>H- PAISAJE</b>		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal.</li></ul>	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración.</li><li>• No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.</li></ul>	
<b>I- INCENDIOS</b>		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li></ul>	
<b>J- RESIDUOS</b>		



RIMA Energy S.L.  
CIF: B-88251327



PAGE

18 de/of 29

N.º VISITA: 3	OBJETIVOS	FECHA VISITA: 11/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS		OBSERVACIONES
J.01 – J.02	<p>Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.</p> <p>Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.</li></ul>

### III. VISITA 21 MARZO 2024

#### FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- **PFV “Campo de Belchite III”**
  - **Zona de acopio III.**
- **PFVs Conjunto.**
  - **Campa conjunta.**

#### VISITA DE OBRA:

- **Trabajos realizados**

La visita realizada el día 21 de marzo de 2024 ha consistido en una supervisión de las obras del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

En este periodo se ha terminado la zona de acopio 3, perteneciente a PFV Campor de Belchite III, pero de uso conjunto para todos los proyectos. Se ha echado la zahorra, perteneciente a la cantera en la población de Puebla de Albortón.

En ese mismo día se estaba acabando la zona de la campa conjunta, echando agua y pasando el pisón.

Como cada vez que se va a la vigilancia ambiental, se observan las aves presentes, sin encontrar ninguna especie catalogada. Y también se revisa el estado del punto limpio, el cual se encotraba en orden.

- **Calendario de obras**

Por el momento únicamente se espera la recepción de pallets con paneles solares.



**Zona de acopio 1, de PFV Campo de Belchite I.  
Con mayor cantidad de tubos y arquetas.**



**Campa conjunta para futuras infraestructuras  
auxiliares.**



**Campa conjunta para futuras infraestructuras  
auxiliares. Durante el proceso de humectación  
del terreno para el asentamiento de la zahorra.**



**Campa conjunta para futuras infraestructuras  
auxiliares. Durante el proceso de humectación  
del terreno para el asentamiento de la zahorra.**



**Zona de acopio 3 terminada. Desde camino**

N.º VISITA: 4	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 21/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS		OBSERVACIONES
<b>A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS</b>			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el aire libre de polvo y partículas</li> <li>Mantener la calidad atmosférica</li> <li>Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.</li> </ul>	
<b>B- CONSERVACIÓN DE SUELOS</b>			
B.01 - B.02 - B.03 - B.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores.</li> <li>Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ZONA DE CAMPA: SE ENCUENTRA ESTAQUILLADA Y SIN SOBREPASARSE DE LOS LÍMITES.</li> </ul>	
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno.</li> <li>Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración.</li> <li>Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ZONA DE CAMPA: SE HABÍAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO.</li> </ul>	
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes.</li> <li>Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.</li> </ul>	
<b>C- AGUA</b>			

C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se comprometerá los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario.</li> <li>• Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje.</li> <li>• Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</li> </ul>	
C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas.</li> <li>• Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10.</li> <li>• Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</li> </ul>

**D- VEGETACIÓN**

D.01 – D.02 - D.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</li> <li>• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.</li> <li>• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ZONA DE CAMPA : SE HA REALIZADO ESTAQUILLADO DE LAS ZONAS DE ACOPIO A USO.</li> </ul>
D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ZONA DE CAMPA: SE HAN REALIZADO LAS TAREAS DE ACOPIO DE PRIMER HORIZONTE EDAFICO DE LA ZONA DE ACOPIO.</li> </ul>

<p>- D.15 – D.16 – D.17</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li> <li>Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la descompactación, remodelado y reposición de la capa de suelo previamente reservada.</li> <li>Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental</li> </ul>	
<p>D.07 – D.08 – D.09 – D.10</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.</li> <li>Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.</li> <li>Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.</li> </ul>	
<p><b>E- FAUNA</b></p>		
<p>E.01 – E.02</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
<p>E.03 – E.04</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.</li> </ul>
<p>E.05 - E.06 – E.07 – E.08</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA.</li> <li>Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.</li> </ul>

**F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN**

F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.</li><li>• Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CARTELERIA DISPUESTA.</li><li>• SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.</li></ul>
--------------------	---	--

**H- PAISAJE**

H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal.</li></ul>	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración.</li><li>• No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.</li></ul>	

**I- INCENDIOS**

I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li></ul>	
----------------------------------	---	--

**J- RESIDUOS**

J.01 – J.02	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.</li><li>• Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.</li></ul>
-------------	---	--

#### IV. VISITA 27 MARZO 2024

##### FASE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN.

- FV “Campo de Belchite III”
  - Zona de acopio III.

##### VISITA DE OBRA:

- Trabajos realizados

La visita realizada el día 27 de marzo de 2024 ha consistido en una supervisión del proyecto “in situ” de la obra “PFV Campo de Belchite I”, “PFV Campo de Belchite II” y “PFV Campo de Belchite III”.

En este punto no se esta realizando ninguna obra. El único proceso que ha sucedido en este momento es la instalación del vallado de obra.

Otro trabajo realizado es la supervisión de la buenas prácticas con respecto al punto limpio, como así se pudo constatar.

- Calendario de obras

No se esperan obras en las semanas siguientes y únicamente se realizarán la acumulación de paneles solares en las zonas de acopio.



N.º VISITA: 5	OBJETIVOS		FECHA VISITA: 27/03/2024
FACTOR DEL MEDIO Y MEDIDAS	OBJETIVOS		OBSERVACIONES
<b>A- CALIDAD DEL AIRE Y ATMÓSFERA DE RUIDOS</b>			
A.01 - A.02 - A.03 - A.04 - A.05 - A.06 - A.07 - A.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener el aire libre de polvo y partículas</li> <li>Mantener la calidad atmosférica</li> <li>Evitar niveles sonoros elevados durante la fase de construcción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FLUJO DE CAMIONES NO ES SIGNIFICATIVO. CON LA VELOCIDAD ESTABLECIDA (20 KM/H) NO SE PRECISA DE OTRAS MEDIDAS.</li> </ul>	
<b>B- CONSERVACIÓN DE SUELOS</b>			
B.01 - B.02 - B.03- B.06	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizará ningún despeje ni desbroce del terreno en las parcelas de implantación, conservando el perfil del suelo original y restringiendo el tráfico no estrictamente necesario en las calles entre seguidores.</li> <li>Delimitar las zonas de acopio, y usar las áreas con menor valor natural para el desarrollo de esta tarea.</li> </ul>		
B.04 – B.05 – B.06 – B.09	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retirada tierra vegetal para su acopio y conservación para su posterior uso en la restauración del terreno.</li> <li>Restauración de la estructura edáfica evitando la compactación, sobre las que se procederá a la aplicación del plan de restauración.</li> <li>Se evitarán los sobrantes de excavación, reutilizándose en otras actuaciones del propio proyecto.</li> </ul>		
B.07 – B.08 – B.10 – B.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>La maquinaria deberá estar al día en las revisiones pertinentes.</li> <li>Se evitarán las practicas que puedan suponer un vertido al suelo. Los residuos derivados de accedentes deberán ser gestionados adecuadamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PFV BELCHITE I: EL GRUPO ELECTROGENO TIENE BANDEJA DE ACERO PARA EVITAR EL VERTIDO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES AL SUELO.</li> </ul>	
<b>C- AGUA</b>			

<p>C.01 – C.05 – C.06 - C.07 C.08 – C.10 - C.11 - C.12 - C.13 - C.16 - C.17 - C.18 - C.19 - C.20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se comprometerá los drenajes de aguas temporales existentes y en general la red hidrológica. Llevando a labores de mantenimiento de esta si fuese necesario.</li> <li>• Se protegerá el Dominio Público Hidráulico y la red de drenaje.</li> <li>• Se llevara a cabo el cumplimiento de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro.</li> </ul>	
<p>C.02 – C.03 – C.04 C.09 – C.21</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evitará la contaminación de la red de drenaje mediante la puesta a punto de la maquinaria y tampoco se permitirá el lavado de esta fuera de las zonas autorizadas.</li> <li>• Se tendrán en cuenta todas las medidas establecidas para evitar la contaminación del suelo: B02, B07, B08, B09 y B10.</li> <li>• Las aguas residuales deberán ser tratadas convenientemente con objeto de cumplir con los estándares de calidad fijados en la normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I: LOS BAÑOS DEL PERSONAL SON DE CARÁCTER QUIMICO, NO PRECISAN TUBERIAS. POSEEN UN GESTOR DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.</li> </ul>
<p><b>D- VEGETACIÓN</b></p>		
<p>D.01 – D.02 - D.03</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con carácter previo al inicio de los trabajos se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras quedando sus límites perfectamente definidos, y de todas las zonas con vegetación natural a preservar, de forma que se eviten afecciones innecesarias sobre las mismas.</li> <li>• Durante la realización de las obras proyectadas, se deberán evitar afecciones innecesarias y respetar al máximo las zonas de vegetación natural.</li> <li>• En la gestión de la vegetación en el interior de la planta fotovoltaica, se mantendrá una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopos.</li> </ul>	
<p>D.04 – D.05 – D.06 – D.11 – D.12 – D.12 – D.13 – D.14 – D.15 – D.16 – D.17</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el trazado de caminos y zanjas, se retirará la capa de tierra vegetal hasta una profundidad no inferior a 20 cm.</li> <li>• La tierra vegetal se acopiará en cordones que no superen el metro de altura, para evitar su compactación.</li> <li>• Una vez finalizadas las obras de infraestructura se procederá a la revegetación de las superficies afectadas mediante la</li> </ul>	

descorrido y reposición de la capa de suelo previamente reservada.

- Las zonas en el interior del vallado que no sean utilizadas en fase de explotación, aparte de los colindantes al vallado ya consideradas en el EsIA, deberán ser restauradas con especies herbáceas, para lo cual se elaborará un Plan de Restauración Ambiental

D.07 – D.08 – D.09 – D.10

- En la gestión de la biomasa vegetal eliminada se primará la valorización, evitando su quema. En el caso de que quede depositada sobre el terreno, se procederá a su trituración y esparcimiento homogéneo.
- Se retirarán todos los excedentes de excavación de las zonas de obras, de manera que el terreno quede limpio de todo tipo de material extraño o degradante.
- Las tierras excedentarias serán trasladadas a un vertedero autorizado.

**E- FAUNA**

E.01 – E.02

- Se llevará a cabo un seguimiento de las especies catalogadas, incluidas en la DIA. Y en caso positivo, se tomarán medidas para minimizar el impacto durante las épocas de nidificación y cría.

- NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.

E.03 – E.04

- Fijar e informar al personal responsable de las obras sobre las limitaciones temporales establecidas para la realización de los trabajos evitando molestias a la fauna.

- NO SE HAN DETECTADO ESPECIES SINGULARES.

E.05 - E.06 – E.07 – E.08

- El vallado perimetral deberá tener las medidas recogidas en la DIA.
- Se llevará a cabo las labores de acomodación de especies y compensación de espacios tal y como se recogen en la DIA.

- PFV BELCHITE I: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.
- PFV BELCHITE III: EL VALLADO TEMPORAL DE LAS ZONAS DE ACOPIO PERMITEN EL PASO DE FAUNA.

**F- INFRAESTRUCTURAS/VÍAS DE COMUNICACIÓN**

F.01 – F.02 – F.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se planificará adecuadamente el flujo de vehículos, y se reforzará la señalización den fase de obra de las infraestructuras viarias afectadas o utilizadas.</li> <li>• Se restituirán los caminos y todas las infraestructuras que puedan ser dañadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CARTELERIA DISPUESTA.</li> <li>• SE LLEVA A CABO LA TAREA DE INFORMACIÓN A LOS TRANSPORTISTAS DE LA OBRA.</li> </ul>
<b>H- PAISAJE</b>		
H.01 – H.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevarán a cabo las labores de protección de suelos y cubierta vegetal.</li> </ul>	
H.03 – H.04 – H.05 - H.06 - H.07 - H.08	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez finalizada la obra se llevarán a cabo las labores de restauración.</li> <li>• No se instalarán luminarias en el perímetro ni en el interior de la planta. Únicamente se instalarán puntos de luz en la entrada del edificio de control y orientados de tal manera que minimicen la contaminación lumínica.</li> </ul>	
<b>I- INCENDIOS</b>		
I.01 - I.02 – I.03 – I.04 – I.05	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adoptarán medidas oportunas para evitar la aparición y propagación de cualquier conato de incendio, debiendo cumplir en todo momento las prescripciones de la Orden anual vigente sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón.</li> </ul>	
<b>J- RESIDUOS</b>		
J.01 – J.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumplirán los requisitos establecidos por la normativa vigente de residuos.</li> <li>• Se tendrá toda la documentación pertinente como el plan de gestión de residuos. Como generador de residuos peligrosos y no peligrosos, y la documentación pertinente del gestor de residuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PFV BELCHITE I: EN LA ZONA DE ACOPIO 1 SE ENCUENTRA EL PUNTO LIMPIO DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS. ACTUALMENTE SIRVE PARA EL NIVEL DE OBRAS QUE SE LLEVA A CABO. DEBERÁ AMPLIARSE ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS LABORES DE PROYECTO.</li> </ul>